



Honorable Concejo Deliberante

Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:

SÁNCHEZ HERRERO, Marina

Secretario:

BUSTOS, Carlos Facundo

Subsecretaría:

SUAVE, Noemí (a/c)

Concejales Presentes:

AYALA, María Eva
BENEITO, Cristian
BUSSETTI, Julián
CHEPPI, Juan Manuel
CRESPO, Valeria
CUESTA, Mariana
GARCÍA, Diego
GARCÍA, Guido
GONZÁLEZ, Angélica
GUGLIELMOTTI, Miguel Ángel
LUCHINA, Franco Ariel
LICEAGA VIÑAS, Ricardo
MARTÍNEZ, María Cecilia
NEME, Agustín
NÚÑEZ, Daniel
Pujato, Gustavo Horacio
RANELLUCCI, María Florencia
RECALT, Luis Emiliano
ROMERO, Marianela
SÁNCHEZ HERRERO, Marina
SÍVORI, María Virginia
TACCONI, Horacio
VOLPONI, Guillermo

Concejales Ausentes:

Ciano, Ariel
MORRO, Mercedes (c/licencia, reemp. por LUCHINA,
Franco Ariel)

Actas de Sesiones

*

PERIODO 110º

- 1ª Reunión –

- 1ª Sesión Preparatoria-

**Mar del Plata, 1 de
marzo de 2025**

S U M A R I O

1. Apertura de la sesión
2. Decreto Reemplazo señora Concejala
3. Himno Nacional Argentino e izado del Pabellón Nacional
4. Decreto N° 1485
5. Decreto de Convocatoria
6. Notas de excusación
7. Elección de la Mesa Directiva
8. Constitución de Comisiones Internas y fijación de días y hora de sesión
9. Palabras de la señora Presidenta del H.C.D.
10. Palabras del señor Intendente Municipal

-1-

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a un día del mes de marzo de dos mil veinticinco, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 9:28, dice la

Sra. Presidenta: Con la presencia de veintitrés señoras concejalas y señores concejales, se da inicio a la sesión pública preparatoria a fin de inaugurar el 110º periodo ordinario de sesiones. Cabe recordar que la sesión se está transmitiendo en vivo por medio del canal oficial del Honorable Concejo Deliberante y por el Canal Universidad, pudiendo el audio de la misma ser solicitado con posterioridad. Agradecemos el acompañamiento del señor Intendente Municipal, Guillermo Montenegro; en representación de la Universidad Nacional de Mar del Plata, la señora Vicerrectora Silvia Berardo, en representación de la Diócesis de Mar del Plata, Canciller Presbítero Ezequiel Kseim, representantes del Poder Judicial; representantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad por el Grupo de Artillería Antiaéreo 601 del Ejército Mar del Plata, Jefe Coronel Germán Julio González; Comando del Área Naval Atlántica en representación del Contraalmirante Marcelo Paternostro, el Capitán de Navíos Squillacci; por la Fuerza Aérea Base Mar del Plata, el Vicecomodoro Julio Branda; el Jefe de la Prefectura Naval Mar del Plata, Prefecto Mayor José Cristian Abel Viganó; el señor Presidente del Parque Industrial, Alberto Chevalier, representantes de identidades académicas, colegios y centros profesionales, representantes de la UCIP, cámaras empresariales y comerciales, funcionarios del Departamento Ejecutivo, delegaciones municipales, Defensoría del Pueblo, Consejo Escolar, autoridades destacadas de la ciudad e invitados especiales.

-2-

DECRETO DE REEMPLAZO SEÑORA CONCEJALA

Sra. Presidenta: Por Secretaría se dará lectura al Decreto N° 42 de esta Presidencia.

Sr. Secretario: (Lee) “Decreto n° 42.- Mar del Plata, 28 de febrero de 2025. Visto el expediente n° 1146-CJA-2025, y CONSIDERANDO: Que por el mismo, la Señora Concejala Ilda Mercedes Morro, solicita autorización para hacer uso de licencia el día 1° de marzo del corriente. Que de acuerdo a la nómina de Concejales electos en los comicios llevados a cabo el 14 de noviembre de 2021 remitida por la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires, corresponde incorporar al Concejál Franco Ariel Luchina, atento a la asunción como Concejál electo del Sr. Cristian Alejandro Beneito y la aceptación de la renuncia de la Sra. Antonela Fasano por medio del Decreto D-2663 del H. Cuerpo. Por ello y ad-referéndum del H. Cuerpo, la Sra. Presidenta del Honorable Concejo Deliberante DECRETA **Artículo 1°:** Concédase licencia a la Señora Concejala ILDA MERCEDES MORRO – Legajo n° 32.746/2, por el día 1° de marzo de 2025. **Artículo 2°:** Incorpórase al Señor Concejál Suplente FRANCO ARIEL LUCHINA – DNI 33.840.829 – CUIL 20-33840829-4 - Legajo n° 36.281/15, en reemplazo de la Concejala Ilda Mercedes Morro, por el día 1° de marzo de 2025. **Artículo 3°:** El presente se dicta ad-referéndum del Honorable Concejo Deliberante. **Artículo 4°:** Comuníquese, etc.”

-3-

**HIMNO NACIONAL ARGENTINO E IZADO
DEL PABELLÓN NACIONAL**

Sra. Presidenta: Invito a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional el que será interpretado por Tiziano Maiaru, acompañado por Gustavo Sosa en piano. Solicito que se acerquen la señora concejala Marianela Romero y el señor concejál Juan Manuel Cheppi para izar el pabellón argentino.

-Los presentes se ponen de pie.

- 4 -

DECRETO 1485

Sr. Presidente: A continuación, los invito a ver el video “Historias de Abuelas – La identidad no se impone”, trabajo realizado por personal del Teatro Auditorium Centro Provincial de las Artes.

-Se proyecta el video mencionado.

- 5 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sr. Secretario: (Lee) “Decreto n° 37 Mar del Plata, 20 de febrero de 2025. Visto lo establecido por el artículo 68° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y sus modificatorias, referido a la iniciación del Período Ordinario de Sesiones, la Sra. Presidenta del Honorable Concejo Deliberante **DECRETA. Artículo 1°:** Citase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Preparatoria, para el día 1° de marzo de 2025 a las 09:00 horas, a los efectos de considerar el siguiente temario: ORDEN DEL DIA 1.- Integración de la Mesa Directiva. 2.- Constitución de Comisiones Internas. 3.- Fijación de días y horas de Sesión. **Artículo 2°:** Notifíquese bajo constancia a las Concejalías y al Departamento Ejecutivo. **Artículo 3°:** Comuníquese, etc.”

- 6 -

NOTAS DE EXCUSACIÓN

Sra. Presidenta: Por Secretaría se dará lectura a notas de excusación.

Sr. Secretario: (Lee) “El inicio de un año legislativo es el momento adecuado para presentar y planificar la gestión y la resolución de las necesidades y las demandas de la ciudad de Mar del Plata. Estoy convencido que el intendente Montenegro, que es un hombre de acción y de diálogo, va a seguir liderando una gestión que tiene como principal activo dar respuestas a las necesidades de los marplatenses. Como marplatenses tenemos muchos desafíos por delante. En algún momento fuimos la capital turística de todos los argentinos, hoy no solo somos la capital turística, sino que Mar del Plata puede convertirse en una capital educativa. Es una de las capitales deportivas de la Argentina, es la capital de la industria pesquera conjugando el potencial de su gente con las posibilidades de superación y de crecimiento a nivel nacional e internacional. Por ejemplo, hace tres décadas no se hablaba de la gastronomía marplatense por fuera de las tradiciones, hoy también Mar del Plata es una de las capitales gastronómicas del país. Estas características son algunos de los ejemplos de todo el potencial que abriga la ciudad de Mar del Plata, que necesita de gestiones no solo ejecutivas sino legislativas, y este es el espacio de encuentro entre ambos poderes para poder coordinar, acordar y complementarlos en el trabajo conjunto para beneficio y provecho de toda nuestra gente. Hago fortuna esta ocasión para saludarles a todos, el Senador Nacional Maximiliano Abad”. También queremos hacer oportuno este momento para poner en conocimiento de ustedes que muchos de los legisladores, provinciales, senadores y diputados habían comprometido su participación hoy aquí en el acompañamiento en la sesión preparatoria, pero por cuestiones de agenda, de trabajo de último momento debieron regresar a la ciudad de La Plata, es por eso que les hacemos llegar salutations y agradecimientos y lo mejor para todos los marplatenses y Batanenses, el Senador Provincial, Ariel Martínez Bordaisco, el Diputado Provincial Diego Garciarena y el Diputado Provincial Gustavo Pulti. También hacemos oportuno esta ocasión para agradecer a María Agustín López y Beatriz Cisneros que son intérpretes en lengua de señas que nos están acompañando hoy aquí en el desarrollo de esta sesión.

- 7 -

ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

Sra. Presidenta: De acuerdo a lo resuelto en la Comisión de Labor Deliberativa y con el consenso de las concejalías, se ratifican las autoridades de la Presidencia, las Vicepresidencias y Secretaría para el período ordinario que se inicia en el día de la fecha.

- 8 -

CONSTITUCIÓN DE COMISIONES INTERNAS Y FIJACIÓN DE DÍAS Y HORA DE SESIÓN

Sra. Presidenta: Segundo punto del Decreto de Convocatoria referido a la constitución de las Comisiones Internas. Se mantiene la integración de las mismas y de acuerdo a lo resuelto en la Comisión de Labor Deliberativa, se ha modificado algunos horarios de las reuniones de las comisiones que se llevan a cabo los días miércoles y jueves. Con respecto al punto 3) del Decreto de Convocatoria, referido a los días y hora de realización de las sesiones ordinarias, la

Comisión de Labor Deliberativa, resolvió que las mismas se lleven a cabo los segundos y cuartos, jueves de cada mes a las 10 horas. Si no hay observaciones, se dará aprobado. Aprobado.

- 9 -

**PALABRAS DE LA SEÑORA PRESIDENTA
DEL HONORABLE CUERPO**

Sra. Presidenta: Quiero formalmente, en nombre de todos mis compañeros, darle la bienvenida a esto que es la casa del pueblo, como todos nosotros decimos. Bienvenido, señor Intendente. Antes de comenzar a desarrollar las ideas y el balance que quiero compartir con ustedes en este acto, me permito hacer una reflexión general. Es necesario que desde todos los sectores, pero en particular desde la política, trabajemos para pacificar, para no transformar cada diferencia irreductible y fundamentalmente, para escuchar. Sigo convencida que el diálogo, la búsqueda de la síntesis y el respeto por los procedimientos, son el camino para mejorar la democracia que tenemos. Dicho esto, quiero agradecer a cada uno de los concejales y concejalas, sin distinción partidaria, porque con diferencias, con descensos, con miradas distintas, han aportado al funcionamiento democrático y a la institucionalidad de este Cuerpo deliberativo. La tarea del último año legislativo ha sido productiva y tuvo que ver fundamentalmente con el desarrollo y crecimiento de nuestro partido de General Pueyrredon. En un año en el que primó la incertidumbre a partir del cambio de gobierno a nivel nacional, logramos entre todos discutir y sancionar Ordenanzas que buscaron integrar, coordinar y maximizar las potencialidades del sector privado de nuestra ciudad en función de mejorar la vida de los marplatenses y los batanenses. Por ejemplo -y esto fue por unanimidad-, la ampliación del Parque Industrial que tiene un valor estratégico para nuestra ciudad y el desafío de los gobiernos es generar empleo privado de calidad y no hay otra forma de lograrlo que atrayendo inversiones. Es por esto que hemos sancionado normas para su ampliación, lo cual nos permitió más y mejores radicaciones que darán valor agregado y empleo de calidad. Hemos puesto en marcha a partir de Ordenanzas sancionadas por este Cuerpo, un plan de incentivo a la construcción que es una fuente decisiva en la generación de empleo para nuestra ciudad, pero que además está modernizando, potenciando y mejorando nuestra infraestructura y de esta manera convocando a nuevos inversores a venir a apostar y emprender en Mar del Plata. Las normas de desburocratización que permiten hoy la habilitación de pequeños y medianos comercios en la ciudad sin trabas, sin impedimentos y trámites interminables también tienen una importancia estratégica, porque fomentan a quien intenta mejorar su vida y la de su familia a partir de un emprendimiento comercial de pequeña o mediana escala. Claro que los problemas son muchos y las dificultades también, pero me parece muy importante que las decisiones que adoptemos tengan un efecto concreto sobre la vida de nuestros vecinos, y que con consensos y descensos vayamos logrando a mejorar la ciudad y las condiciones sociales de nuestros vecinos y vecinas. Esto por supuesto no se acaba en lo que estoy mencionando la tarea legislativa, sino que son ejemplos de muchas de las cosas que se hacen desde este Cuerpo, y entre otras cosas marcar que a diferencia de lo que sucedió a nivel nacional y provincial, este Concejo Deliberante sancionó un Presupuesto. Este Concejo Deliberante desde el mes de diciembre discutió, preguntó, escuchó, estuvo de acuerdo, no estuvo de acuerdo, marcaron críticas, potenciaron artículos sobre el proyecto de presupuesto elevado. Independientemente de cómo se votó y quiénes tuvieron una mirada positiva o negativa, este Cuerpo sancionó un Presupuesto que da, no solo una herramienta al señor Intendente para llevar a cabo su plan de gobierno en esto que es el crecimiento y el desarrollo del Mar del Plata Batán, sino por sobre todo da previsibilidad y tenemos todos en claros cuáles son las prioridades en esta ciudad respecto a lo que se busca en trabajar por su calidad de vida y su mejoramiento. Quiero agradecer nuevamente a todos y cada uno de los legisladores locales que integran este Concejo porque siempre han privilegiado y respetado la institucionalidad a pesar de las diferencias o de las posiciones en cada tema. Esto no es una cuestión menor, la calidad institucional hace una mejor democracia y una mejor democracia hace una mejor calidad de vida de la sociedad. Asumo la tarea con la que me honraron hoy nuevamente al frente de este Concejo con el mismo orgullo, la misma responsabilidad y el mismo compromiso de siempre. Dios quiera que este año podamos entre todos lograr más y mejores políticas públicas que impacten efectivamente en la calidad de vida de los marplatenses y los batanenses, pero por sobre todo que impacten en aquellos que más los necesitan. Muchas gracias.

-Aplausos.

- 10 -

PALABRAS DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

Sra. Presidenta: Invito al señor Intendente Municipal a hacer uso de la palabra.

Sr. Intendente Municipal: Buenos días a todos. Hoy me toca volver a abrir las sesiones ordinarias del Honorable Concejo Deliberante. Y, al igual que las veces anteriores, lo hago con un objetivo, dejar bien en claro de qué lado estamos, qué defendemos y qué proponemos para el futuro. Hace cinco años iniciamos un camino, defender al que hace las cosas bien, trabajamos y seguimos haciéndolo para transformar Mar del Plata en una ciudad con orden y con reglas claras, porque estamos convencidos de que la ciudad crece cuando hay previsibilidad y cuando dejamos de romantizar

el caos. Muchos me critican por ser duro, incluso me denuncian penalmente, me tildan de “sheriff”, de insensible, de que me excedo, mis atribuciones como Intendente. No hay que tenerle miedo a la palabra dureza, yo no le tengo miedo. Estoy convencido de que es lo que necesitamos desde mucho antes de ser Intendente, insisto con que las leyes tienen que ser más duras, que la justicia tiene que dejar de proteger los derechos de los delincuentes y proteger los derechos de los ciudadanos, que las fuerzas de seguridad tienen que tener órdenes claras en esa línea. Por ejemplo, desde hace diez años que insisto que hay que bajar la edad de imputabilidad, no podemos admitir que cada vez que tenemos un delito cometido por un menor, sea el momento de que se debate la edad de imputabilidad. Hay que bajarla porque el que delinque es un delincuente y el que mata es un asesino. Y esta posición mía no es de hoy ni de ahora, es de siempre. Por eso quiero ser claro desde el inicio en Mar del Plata y en lo que a mí corresponde no va a haber lugar a las mafias, a los extorsionadores, tampoco voy a permitir que haya privilegios para unos pocos. Vamos a seguir defendiendo a los marplatenses que trabajan, a los que invierten y generan empleo, a los que no buscan prebendas del Estado para subsistir. Porque en cada uno de los desafíos que nos fuimos planteando a lo largo de estos años, muchos de los cuales requirieron intervención de este Concejo, se puede ver eso. Tomemos como ejemplo uno de los principales objetivos que planteamos de inicio de mi gestión, ordenar y controlar el espacio público de la ciudad y respetar la propiedad privada, no solo por un pedido ciudadano, sino porque es una cuestión de justicia. Lo hicimos cuando sacamos la zona roja del zaguán del vecino y durante la discusión de esta ordenanza se vieron dos claras posturas, la nuestra, que defendía el derecho de los vecinos a vivir en paz en sus propias casas y la de los que defendían a los travestis que habían tomado la calle, extorsionaban y generaban violencia en los barrios. Lo hicimos cuando enfrentamos con todas las herramientas disponibles, la toma ilegal, tanto las directas como las disfrazadas de legalidad. Impedimos que ciento cuarenta hectáreas del Marquesado fueran usurpadas por organizaciones sociales conducidas por Juan Grabois, un territorio que intentaron convertir en su bandera de resistencia. Y es por esto que hoy hay que investigar a fondo el incendio intencional de hace pocos días, no lo digo yo, el primero en avisarme del incendio fue un vecino, Antonio. Enseguida dimos avisos a las dotaciones de bomberos, a la policía y desplegamos las fuerzas locales. La pérdida para las familias afectadas es enorme, ni hablar el miedo de los que viven hoy alrededor. Lo que está claro es que no es responsabilidad absoluta de grupos que con la excusa de sus ideales nos arrastran a todos a su caos poniendo riesgo vidas y propiedades. Lo hicimos también cuando avanzamos en el combate con los trapitos, porque lo que buscamos es que Mar del Plata deje de ser una ciudad donde los vivos hacen negocios en la calle mientras que el comerciante que pague puestos es el que sufre. La mafia define su conducta como un grupo que te “cuida” y te “protege” a cambio de tu “libertad” y la entrega de tu vida y tus bienes, así veo yo a los trapitos, no cuidan el coche de nadie más de ellos mismos si no le das la plata. Enaltezco, el trabajo de la Patrulla Municipal dependiente de la Secretaría de Seguridad y coordinó con fuerzas provinciales y nacionales porque ponen el cuerpo, se juegan la vida y la integridad de su persona todos los días. Son héroes y esos héroes encontraron prófugos de la justicia y por eso yo los aplaudo. Vamos a seguir haciéndolo porque no hay ciudad posible sin orden, porque estamos acá para defender al que cumple las reglas y trabaja todos los días, no el que se aprovecha del desorden. Vamos a continuar en operativos contra trapitos usurpadores y cualquiera que pretenda adueñarse el espacio público o convertirlo en tierra de nadie, le pese a quien le pese. Quiero decirles algo, tengo muy en claro cuáles son los derechos que hay que defender, que son el derecho a la vida, a la libertad y a la propiedad, tengo muy claro que no se puede seguir gastando millones en relato sobre la ampliación de derechos cuando los más básicos están en peligro. Y en esto la prioridad es clara, orden, seguridad y reglas de juego justas, porque si no defendemos estos derechos primarios todo lo demás va a ser humo. En ese esquema es que también agradezco la Ordenanza de creación de la Patrulla Municipal allá por el año 2020, porque hasta ese momento lo que podíamos hacer en materia de seguridad era simplemente poner cámaras, aportar tecnología o recursos a las Fuerzas de Seguridad provinciales o nacionales. A pesar de que no podemos contar con una fuerza de seguridad propia, con esta herramienta pudimos dar respuesta concreta a las demandas relacionadas con una de las funciones principales que tiene un Municipio para mí, mantener el orden en el espacio público. Por eso creamos un grupo especializado dentro de la patrulla con formación específica y equipamiento para intervenir en situaciones de violencia en la vía pública. En el año 2025 ya actuamos en más de seiscientas denuncias de vecinos y turistas que fueron víctimas de aprietes y extorsión por parte de los trapitos y quiero que quede claro, esto no es trabajo, es delincuencia y los vamos a seguir sacando de las calles. A esto se suman los operativos de control en la vía pública, el año pasado secuestramos casi de cinco mil motos y mil quinientos autos, y lo que va del 2025 ya superamos las cuatrocientas denuncias de picadas ilegales desarticuladas. Las calles no pueden ser tierra de nadie, no puede ser que el vecino tenga que esquivar motos que andan como si fueran dueños del asfalto, el espacio público es de los vecinos, no de los que imponen el caos. Con estos controles que realizamos a través de la Patrulla Municipal -que tanto le molesta mucho a muchos-, también logramos junto con la Fuerza de Seguridad, la aprehensión de trescientos setenta y siete personas, muchas de ellas vinculadas a sus usurpaciones y ocupaciones ilegales, porque cuando decimos que vamos a recuperar la ciudad lo hacemos en serio, sacamos delincuentes de casas tomadas, desarmamos bandas que se escondían en la calle y reforzamos el control para evitar que sigan avanzando. Esto no es solo una cuestión de orden público, sino de justicia para quienes hacen las cosas bien y respetan la ley. Pero el mismo modo que recuperamos el espacio público en distintos puntos de la ciudad, hay un lugar que representa uno de los reclamos históricos de los marplatenses, Punta Mogotes. Punta Mogotes no es de un gobierno de turno, es de los marplatenses y como marplatenses tenemos que decidir sobre su futuro. Hoy, lamentablemente esta postal es un hueco de tres kilómetros entre dos partes de una misma ciudad que crecieron y se reactivaron, todo su centro comercial y toda la zona sur están desconectados con un vacío administrado desde La Plata. Llevamos años gestionando para que el control de ese espacio vuelva a donde pertenece, a la ciudad, a sus vecinos,

tiene que quedar claro, no estamos pidiendo algo para la Municipalidad, lo estamos pidiendo para Mar de Plata, para que se integre de verdad al resto de la ciudad para que deje de ser un área sin planificación y sin visión de futuro. Esto no es una cuestión política partidaria, es una cuestión de sentido común y acá aprovecho a hablarles a los Concejales de todos los bloques para que todos sus jefes políticos: Sergio Massa, Fernanda Raverta, Juan Grabois, Axel Kicillof, estarían de acuerdo con que pase a la administración marplatense. No nos vamos a quedar callados, Punta Mogotes tiene que volver a los marplatenses y vamos a insistir hasta que eso pase, porque no es una discusión de gobiernos, es una deuda que tenemos con la ciudad. Es un disparate que una parte de Mar del Plata no le pertenezca a la ciudad, queremos que los vecinos puedan disfrutar y conectarse con la zona, que esos kilómetros tengan movimiento todo el año y que se integren al crecimiento y la energía del resto del Partido General Pueyrredon. Que Punta Mogotes siga en manos de la provincia es una deuda de la época de la dictadura, dejen de militar esa deuda y empiecen a militar para Mar del Plata, porque yo lo veo al revés, no es la ciudad lo que le debe algo a la provincia, es la provincia la que tiene una deuda con los marplatenses. Si queremos una Mar del Plata con reglas claras y con el futuro ordenado, recuperar Punta Mogotes es un paso clave y espero que este Concejo Deliberante nadie se quede en excusas, es una oportunidad para hacerlo correcto. Porque al final del día, esta discusión no se limita a un sector de la costa, no es solo una cuestión de gestión, es parte de una discusión más profunda, ¿qué ciudad queremos? Mar del Plata, por su magnitud, necesitaba sentar las bases para un desarrollo ordenado, dejando atrás el estancamiento y la oscuridad que había quedado atrapada, con una población mayor a la de ocho provincias argentinas, su importancia para la provincia y para el país es indiscutible. Por eso, desde el primer día trabajamos para generar las condiciones que le den a la ciudad un rumbo claro, siempre de la mano del sector privado. Sin dogmas y con la flexibilidad necesaria para ajustar estrategias cuando sea necesario, porque la realidad es dinámica y exige adaptación, pero sin perder de vista las líneas generales y en ese camino este Concejo Deliberante jugó un papel clave. Así fue que impulsamos el desarrollo del sector industrial -lo ha dicho Marina-, completando nuestro primer Parque Industrial y avanzando en el segundo ubicado en la zona de la Ruta 88 y Batán. Así fue como los polos logísticos crecieron estratégicamente en los accesos de la ciudad, en cada una de las rutas. Así fue como comentamos áreas específicas para desarrollos inmobiliarios, generando empleo y ampliando la oferta tanto de viviendas como de hospedaje. Así fue como creamos y seguimos consolidando nuevos distritos, el tecnológico, el de arte y diseño, el de Parque de los Deportes, con la licitación en curso del Estadio Minera del Polideportivo. Así fue como impulsamos distintas zonas destinadas al entretenimiento, como Playa Grande y toda la zona del Faro. Así fue como potenciamos nuevos productos turísticos desde la Playa de Chapadmalal hasta las Sierras. Y así fue como facilitamos la instalación y el crecimiento del sector comercial y gastronómico en toda la ciudad. Recordemos que hoy un comercio que se abre tiene su habilitación antes de inaugurar. No hace mucho tiempo, hasta diez años se tardaba para que el que invierte y da trabajo tuviera la habilitación respectiva. Pero el desarrollo de Mar de Plata no se limita solo a esto, sino que también se ven cada barrio con obras y mejoras que garantizan que la ciudad avance de manera equilibrada y ordenada. Por eso, seguimos avanzando en la recuperación del espacio público en cada punto de la ciudad. En Sierra de los Padres, mantenemos y consolidamos los caminos rurales para mejorar la conectividad y garantizar que quienes viven y producen en la zona puedan hacerlo en mejores condiciones. En Batán, duplicamos el mantenimiento de las calles, reforzamos el control de tránsito y seguimos recuperando espacios públicos a través del sistema de padrínazgo. En la zona del Puerto, además de las mejoras de infraestructura, sumamos a herramientas de inspección para garantizar que el crecimiento del sector sea ordenado y sin irregularidades. Lo mismo en Chapadmalal, donde seguimos mejorando plazas, luminarias y espacios públicos para que el crecimiento de la zona sea con planificación. Estación Norte, además de fortalecer la limpieza y mantenimiento de los espacios públicos, reforzamos el control sobre la ocupación irregular del espacio urbano. Este año, también seguimos ampliando la infraestructura de agua potable con la vinculación de los Sistemas de Acueductos Norte y sur, mejorando el suministro en barrios de la zona sur y en áreas industriales y logísticas clave. También vamos a extender la red hacia el Aeropuerto, optimizando el servicio en la terminal aérea y beneficiando a los vecinos de la zona, todo con un esquema de planificación que permite que cada nueva inversión privada aporte al crecimiento de la ciudad en su conjunto. Además, seguimos reforzando los controles y el mantenimiento de las plazas, parques y paseos, asegurando que los espacios públicos de toda la ciudad estén en condiciones. Para eso, reestructuramos las cuadrillas de trabajo, asignando las personas y competencias, lo que permite mayor eficiencia y resultados visibles en cada barrio. Este año, también vamos a seguir avanzando con el mantenimiento y la recuperación de calles de distintos puntos de la ciudad, duplicando la cantidad de cuadradas mejoradas en comparación con los años anteriores. Ya trabajamos en el barrio Belgrano, Santa Rosa del Mar, Las Heras, Bosque Grande y Jorge Newbery y vamos por más. Vamos a continuar con el Plan de Repavimentación, que en el 2024 alcanzó los ciento setenta mil metros cuadrados, y este año se seguirá ampliando. Una calle en condiciones no es solo una obra más, es garantizar que el que va a trabajar, el que lleva sus hijos a la escuela y el que apuesta por el comercio, pueda moverse tranquilo por su ciudad. Esto también se refleja en la iluminación, en el año 2024 reemplazamos más de nueve mil luminarias de sodio por LED, mejorando la seguridad en los barrios y reduciendo costos. Este año, seguimos avanzando en corredores seguros y accesos estratégicos, priorizando los sectores que más los necesitan. Seguimos optimizando cada peso para que de inversión en infraestructura llegue a más lugares y genere un impacto real en la vida de los marplatenses. Esta generación de condiciones a las que venimos hablando, dio y sigue dando resultados concretos, para quienes aún piensan que en Mar del Plata no hay oportunidades, solo basta con recorrer la ciudad para ver cómo crece. En los últimos años, tuvimos un récord de aperturas comerciales, la llegada de marcas que antes ni consideraban instalarse acá, y un boom en la construcción sin precedentes, como es el caso de las cadenas: “Starbucks”, “COTO”, “Dexter”, “Kentucky”, “Dandy”,

entre muchas otras, ya son parte del entramado comercial de la ciudad y otras marcas de renombre mundial como “Hard Rock Café” y “Decathlon”, ya confirmaron su desembarco y están en camino a abrir locales. Algunas de estas empresas, incluso, abrieron más de una sucursal, lo que demuestra que Mar del Plata es un lugar donde los negocios no solo llegan, sino que crecen, y lo repito por si no quedó claro “esto no es una casualidad”, es porque hay reglas claras, previsibilidad y un modelo de ciudad que incentiva la inversión privada. Por otro lado, seguimos consolidándonos como un destino turístico estratégico, no solo a nivel nacional, sino también internacional, con acciones específicas para traer turistas, mejorar la conectividad aérea y terrestre. El turismo joven sigue en crecimiento, así como los eventos deportivos y culturales que dinamizan la economía local, sin depender del gasto estatal. Este año, la ciudad es la sede de la Semana Internacional del Yachting, la Maxi Olimpiada con más de diez mil atletas, el Maratón de la Ciudad, el Campeonato Sudamericano de Atletismo y el Enduro de Invierno -ahora parte del Campeonato Mundial-, entre otros. Quiero recordarles que hace tres años me denunciaron penalmente por este último evento, ¿no? Para que el impacto de Mar del Plata no se detenga ahí, también es un punto de referencia en el deporte nacional e internacional. Avanzamos en un nuevo modelo de gestión deportiva, promoviendo la participación del sector privado para potenciar la infraestructura y atraer eventos de primer nivel. Con la licitación para la concesión del Estadio Minella y el Polideportivo Isla Malvinas, buscamos garantizar su mantenimiento y mejorar su funcionalidad, sin que eso implique costos para los marplatenses. Lo mismo hicimos con la maratón de Mar del Plata, que pasó de ser un evento con deudas a convertirse en una de las carreras más importantes del país con récords de inscriptos y financiamiento privado. Pero además de consolidarnos como un destino turístico comercial, Mar del Plata también es su ciudad productiva y en crecimiento, en los últimos tres años, adjudicamos más de doscientos cuarenta mil metros cuadrados en el Parque Industrial. Avanzamos con su ampliación y sumamos nuevos accesos pavimentados, cloacas y gas, fundamentales para atraer más empresas y generar empleo de calidad. Todo esto fue posible gracias al financiamiento propio de las empresas que se instalaron en el último tiempo, generando un círculo virtuoso de desarrollo y expansión que demuestra cómo el sector privado, cuando encuentra reglas claras y previsibilidad, apuesta y expande sus proyectos. Con el segundo Parque Industrial en marcha, vamos a seguir posicionando la ciudad como un polo productivo e industrial a nivel nacional. La construcción sigue siendo uno de los motores del crecimiento en Mar de Plata, hoy el sector representa más del 10% del producto bruto geográfico y genera veinte mil empleos directos. En los últimos tres años se aprobaron casi dos millones de metros cuadrados de obras nuevas y con un crecimiento del 15% en el año 2024 respecto al año anterior. También avanzamos en veinticuatro organizaciones cerradas, que suman casi ocho mil lotes con inversión privada garantizando infraestructura y crecimiento ordenado. Mientras algunos siguen instalando discursos apocalípticos, la realidad es clara, Mar de Plata no se frena, sigue creciendo, sigue atrayendo inversiones y sigue generando trabajo. Este desarrollo también se refleja en el agro, Mar de Plata produce el 70% del kiwi nacional y en el año 2025 exportará por primera vez kiwi rojo a Europa. Además, estamos impulsando nuevas producciones como palta, vitivinicultura y miel, con certificaciones de calidad que nos permiten competir en mercados internacionales. Pero no se trata solo de grandes empresas, los pequeños comercios también crecen y se consolidan. Muchas marcas marplatenses no solo ampliaron sus locales, sino que también lideran el comercio electrónico llevando sus productos a todo el país. Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer a Mercado Libre y su equipo directivo, por elegir Mar de Plata como la primera ciudad del país con una tienda online exclusiva en su plataforma. ¿Por qué? Porque esto le permite a los comerciantes y emprendedores llegar a todo el país con mayor visibilidad y más oportunidades de crecimiento. Esto es el claro resultado de una gestión que da previsibilidad, que no asfixia al privado con impuestos desmedidos y que en lugar de poner trabas genera incentivos para la inversión, es un resultado del trabajo en conjunto con el sector privado. Por otro lado, hoy no quedan dudas que en su último tiempo también logramos posicionarnos con un polo de innovación y desarrollo tecnológico. Desde septiembre del 2024, el Programa Primer Empleo TIC permitió que jóvenes marplatenses accedan a su primer trabajo en empresas como “Infosis” y “Rubicom”. Además, la ciudad es sede de eventos como “Mar de Plata Tech Week”, “Expotech” y “Hackathons”, que refuerzan su lugar como un centro de innovación. Pero una ciudad que apuesta al desarrollo también tiene que dar herramientas concretas para que los más jóvenes puedan acceder a mejores oportunidades laborales. Por eso, seguimos fortaleciendo la formación profesional vinculándola con las industrias que genera empleo en la ciudad. A través de los Centros de Formación Profesional, cada año más de tres mil marplatenses se capacitan en oficios estratégicos como gastronomía, hotelería y tecnología, sectores graves para nuestra economía. El sector audiovisual también nos sigue eligiendo, gracias a la ventanilla única “Mar de Plata SET”, productoras de cine y publicidad encuentran en la ciudad un lugar estratégico para sus proyectos. Un ejemplo claro es el rodaje de “Zeppelin Studio” realizará este año generando empleo y movimiento económico con sus programas como “Despertar Vocaciones TIC” seguimos acercando la educación en la industria del conocimiento, para que los jóvenes puedan formarse en los empleos del futuro sin tener que irse de la ciudad. Mientras otros creen que la dependencia eterna de subsidios de existencia estatal, acá el turismo, la gastronomía y el entretenimiento crecen sin que el Estado meta la mano en el bolsillo de los contribuyentes porque en Mar de Plata, el Estado acompaña al que invierte y genera trabajo sin ser un obstáculo. Otra de nuestras prioridades fue ordenar las cuentas municipales, porque gobernar no es gastar sin control, es administrar bien los recursos para que cada peso rinda y vuelva en servicios para los vecinos. Desde el primer día tomamos la decisión de administrar con responsabilidad y sin despilfarrar la plata a los marplatenses, sin inventar estructuras burocráticas y necesarias, por eso aprobamos un presupuesto austero y eficiente, que prioriza la seguridad, la inversión privada y el desarrollo productivo, sin comprometer la calidad de los servicios esenciales. Esto es mucho más que un discurso, ya desde el año 2019 bajé mi sueldo y el de funcionarios políticos, en el año 2023 reduje en un 30% la planta política, eliminamos cargos innecesarios

y unificamos Secretarías. Los funcionarios de mi gestión no cobran viáticos, no usan choferes, se pagan sus propios celulares y renuncian a las vacaciones no gozadas -no como las de otras administraciones-. Pero hay cosas que hay que decir, mientras nosotros hacemos este esfuerzo, la provincia sigue recortándonos fondos a Mar de Plata. Desde el año 2019, la coparticipación que nos corresponde se redujo en un 5%, lo que significa cuatro mil millones menos en el año 2025. Y aún, con esta diferencia, seguimos avanzando, no lloramos, e incluso seguimos reduciendo la presión impositiva en lo que respecta a las tasas locales. Eliminamos veinte tasas y derechos este año, sumamos un total de doscientas veinte desde que asumimos, además, creamos la monotasa, un esquema más simple para pequeños contribuyentes y mantuvimos la actualización por debajo de la inflación a pesar de la herencia kichnerista. ¿Cómo lo logramos? ¿Cómo, con menos fondos provenientes de la provincia y con una reducción de tasas locales, podemos no solo mandar la ciudad en funcionamiento, sino también hacerla crecer?, la respuesta es simple. Es que el modelo Mar de Plata, el mismo el que venimos hablando hace años y que hoy demuestra sus resultados, funciona. Porque el crecimiento no ocurre por casualidad, es consecuencia de decisiones concretas que eliminan trabas, fomentan la inversión y generan el empleo genuino. Primero, por lo que mencioné antes, generar las condiciones para que el sector privado pueda desarrollarse sin un Estado que ponga trabas en cada paso, dando previsibilidad y la mejor muestra de esto es la generación de empleo privado y genuino. Resultado directo de una ciudad con reglas claras y un gobierno que entiende que el crecimiento no viene de la mano del gasto público, sino de quienes invierten y producen. Segundo, manteniendo un control estricto sobre los gastos, en personal, en horas extras y en compras. Tercero, encontrando soluciones inteligentes para ser más con menos, las obras en plazas, paseos y espacios públicos realizados con aportes privados son un claro ejemplo de esto, como es el caso de Plaza España, Plaza Mitre, varias plazas en los barrios, los puentes de Punta Mogotes, la Escalera Imperial, el CAPS de Playa Serena, entre otros. Cuarto, permitiendo que aquellos espacios con potencial para generar ingresos y autofinanciarse lo hagan, asegurando su sostenibilidad económica, por eso, autorizamos el uso de distintos museos de la ciudad para que el sector privado. Necesitamos una ciudad viva y abierta, no una ciudad apagada y cerrada. Quinto, concesionando y privatizando aquellos espacios que representaban un gasto excesivo para los vecinos y cuya administración municipal no tenía ningún sentido mantenerlo. Sexto, utilizamos la tecnología como aliada, esto se refleja en la plataforma "Ciudadano Único" para la gestión de trámites, en el COM y el Anillo Digital, en el área de licencias, en discapacidad y en tantas otras áreas. En salud también seguimos esa línea, este año vamos a inaugurar el Centro de Salud 2, con guardia 24 horas, enfermería, sala de rayos y farmacia, para que ningún vecino tenga que recorrer media ciudad ante una emergencia. También avanzamos con la obra del CEMA Batán, que sumará especialidades y reducirá la necesidad de traslados. Del mismo modo, digitalizamos trámites, la telemedicina será el próximo paso, asegurando atención médica rápida y accesible, sin esperas y sin necesidad de trasladarse. Porque gestionar bien, no es sinónimo de más gasto, mientras otros que en que gobernar es multiplicar el Estado, nosotros demostramos que con creatividad, tecnología e innovación se pueden mejorar sin generar estructuras burocráticas que lo único que hacen es complicarle la vida a la gente. Quiero que todos nos hagamos una pregunta, ¿seguimos avanzando o volvemos atrás?, porque en política no hay términos medios. O seguimos en el camino del orden, de la inversión privada y la previsibilidad, o volvemos a los privilegios, el gasto sin control y a las ciudades tomadas por el caos. Nosotros vamos a seguir defendiendo a los que hacen las cosas bien, vamos a seguir cuidando al que se levanta temprano, al comerciante que paga sus impuestos, al emprendedor que arriesga e invierte. Por eso, y para cerrar, quiero ser muy claro, cuenten conmigo para patear el hormiguero, para defender al orden, la seguridad, al trabajo y a la inversión privada, para que Mar del Plata siga creciendo sin que los vivos de siempre metan la mano. Porque los que creemos en esto, tenemos que estar del mismo lado y porque si estamos se ratifica y va para adelante, acá estamos. Firmes y sin dar un solo paso atrás. Muchas gracias.

-Aplausos.

Sra. Presidenta: Agradeciendo a los presentes y no habiendo más temas que tratar se da por finalizada la sesión. Muchas gracias.

- Es la hora 10:18.